



Interados
 Antonio Adueva
 Michelena Osma
 Julian Estanislao
 Honorio Orme
 Juan Diaz
 Plaudis Diaz



Por el Sr. Administrador especial de
 Hacienda de la Pro-
 vincia en oficio del
 21 del actual se me
 ordena de nuevo la re-
 vision eutermica de
 cinco dias bajo la ma-
 ta de veinte y cinco
 dias de una rela-
 cion y certificación
 de la distribución
 por diez y horas de
 las salinas entre to-
 dos propietarios de
 las salinas de esta
 Villa, restituyendo
 al efecto los forma-
 larios relativos a la
 forma en que subra

de practicar de
cho servicio en cu
ya virtud conve
a VV para que el
dici 28 del actual
a los Cuatro de me
tuda asistan al lo
cal de Secretaria de
este Ayuntamiento
con el fin de tra
tar y acordar lo que
se crea convenient
acercan del particu
lar,
Dirame VV m
cribirla nota de lu
terados del margen

D 103

que a V. M. da
 A. M. a 25 de
 Junho de 1894

José de Figueira

Seus proprietários e Administradores
 a V. M. a 25 de Junho de 1894
 F. M.